

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

CATALINA LUCÍA D'ANDREA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 11° Nom. de Santa Fe, en autos "ASOC. MUTUAL del C.A. ARGENTINO c/otro (D.N.I. 22.183.480) s/Concurso Especial" Expte. CUIJ: 21-01973750-8, se ha ordenado que la Martillera Pública, Catalina Lucía D'Andrea, CUIT N° 27-13759392-6, venda en pública subasta el día 29 de octubre de 2018 a las 10,30 horas o el día hábil inmediato siguiente a la misma hora si aquel resultare feriado en el Juzgado de Circuito N° 24 de San Carlos Centro, un vehículo Marca Volkswagen N° CDC031161, chasis marca Volkswagen, tipo Pick up, modelo AMAROK 2.0 LTDI 4x4, año 2011 N° 8AWDB42H6BA030714, Dominio JNI 383, que saldrá a la venta con la base del Crédito Prendario de \$ 121.000 (art. 31 Dec. Ley 15348/46 ratificado por ley 12962 y modif. Ley 6810/63). De no haber postores seguidamente con la retasa del 25% y de persistir tal situación sin base y al mejor postor. El bien se encuentra secuestrado y depositado en calle Rivadavia N° 396 de San Carlos Centro. Lugar donde se podrá ver y revisar 72 hs antes de la subasta en el horario de 9 a 12 hs y de 16 a 18 hs. Verificación Policial agregada a autos de fecha 05/09/18. Informe Estado de Dominio 10/09/18 Titular Registral el fallido en un 100%. Inhibiciones "Sacco, Sergio s/Quiebra" Expte. N° 463/14 CUIJ 21-01071434-3 Juzg. C. C. 11° Nom. Santa Fe. Prenda N° 1, acreedor Asoc. Mutual C. A. Argentino, Rivadavia N° 396, San Carlos Centro. La Municipalidad de San Carlos Centro informa que adeuda en concepto de patente períodos 2015,2016, 2017 y 2018 y por infracciones de tránsito no posee deudas. Constatación Judicial: En 28/06/18 ...me constituí... acto seguido procedo al secuestro del Vehículo automotor marca Volkswagen N° CDC031161 chasis marca Volkswagen, Tipo Pick up modelo AMAROK 2.0 LTDI 4 x 4 año 2011, N° 8AWDB42H6BA030714, Dominio "JNI 383", La misma presenta puerta delantera derecha con abolladuras, estribo del mismo lado abollado... espejo retrovisor, paragolpe delantero quebrado, tapa baúl abollada, óptica trasera izquierda rota, guardabarro trasero con abolladuras, parabrisas con rajadura, faro antiniebla izquierdo sin funcionar. ...las puertas con algunos rayones..." Condiciones de venta: Se hace saber al que resulte comprador que deberá abonar en el acto del remate, el 10% del precio y la comisión del martillero. El saldo del precio con más todos los impuestos nacionales, provinciales y municipales que correspondieren en virtud del acto mismo de subasta, como así también aquellos relativos al bien a subastar devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta e I.V.A. que no se encuentra incluido en el precio estarán a cargo del comprador y deberá ser abonados dentro de 5 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate. Dispónese que no se admitirá la compra en comisión. Lo que se publica a sus efectos legales y por el término de dos días en el Boletín Oficial de Santa Fe, conforme art. 208 de la Ley 24.522 y art. 487 del C.P.C.C. y se exhiben en el Hall de tribunales conforme Ley 11287 y acordada respectiva de la C.S.J. Mayores informes en Secretaría del Juzgado y/o al martillero en H. Irigoyen 3161 Tel. 0342-4551821 Cels. 0342- 156-305214. Santa Fe, 17 de Octubre de 2018. - Walter Eduardo Hryckuk, Secretario.

S/C 371901 Oct. 23 Oct. 24

POR

CARLOS A. CECCHINI

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de Santa Fe, se ha ordenado en autos caratulados:

"SERRUYA, ADRIAN DARIO RAFAEL y OTROS c/Otro (D.N.I. N° 29.348.279) s/Ejecución Hipotecaria" Expte. CUIJ N° 21-01961559-3, que el Martillero y Corredor Público Carlos A. Cecchini, Mat. N° 465, CUIT 20-10315224-1, proceda a vender en pública subasta el día 30 de Octubre de 2018 a las 19:00 horas, la que se realizará en la Sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, sita en calle 9 de Julio N° 1426; el bien saldrá a la venta con la base del Avalúo Fiscal de \$ 50.098,92, en el caso de no haber postores con la retasa del 25% de \$ 37.574,19 y de no existir nuevamente postores, sin base y al mejor postor; de un inmueble cuya descripción es la siguiente: "Un lote de terreno con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo, ubicado en el Norte de esta Ciudad, en el denominado Barrio Freyre, con frente a la calle Treinta y tres sin nombre, entre las calles Belgrano y Las Heras, designado en el plano de urbanización de dicho Barrio con el Número "Tres" de la Manzana H, compuesto de Diez metros de frente al Norte; por Treinta y tres metros treinta centímetros de fondo, lo que forma una superficie de Trescientos treinta y tres metros cuadrados, lindando: al Norte, con calle Treinta y tres sin nombre; al Sur, con parte del lote 9; al Este, con el lote 4; y al Oeste, con el lote 2, todos de la misma manzana. La descripción es en base título antecedente". El Registro General de la Propiedad Informa: Que el inmueble está inscripto al N° 39.459, F° 2017, T° 722 Impar, Dpto. La Capital y que subsiste a nombre del demandado. Hipoteca: Reconoce Hipoteca en 1° Grado inscripta al T° 223, F° 703, N° 45897, por \$ 962.500, de fecha 08-05-14, la de estos autos. Inhibiciones: 1) de fecha 21/12/15 Aforo 181260, T° 366, F° 6819, por \$ 120.000, en autos "Scapin, Silvia Leonor c/Otro s/Juicio Ejecutivo" CUIJ 21-01966089-0, Juzg. 1ra. Inst. Civil y Comercial 11ma. Nom. de Santa Fe; y, 2) de fecha 04/03/15 Aforo 018443, T° 346, F° 835, por \$ 3.250.000, en autos "Luncarini, Afilio Ricardo c/Otro s/Medidas de Aseguramiento de Bienes" Expte. N° 21-01959474-9 Juzg. 1ra. Inst. de Distrito Civil y Comercial 4ta. Nom. de Santa Fe. Embargos: 1) de fecha 12/06/15 Aforo 067333, por \$ 122.070,06, en autos "Caccamo Alejandra Isabel c/ Otro s/ Apremio" CUIJ 21-01966573-6 Juzg. de 1ra. Inst. Civ. y Com. de

Dist. 7ma. Nom. de Sta. Fe; 2) de fecha 10/09/15 Aforo 122986, la de estos autos; y, 3) de fecha 25/09/17 Aforo 147718, por \$ 130.000, en autos "Mutual del Club Atlet. Juventud Unida c/Otro s/Ejecución Prendaria" CUIJ 21-01970797-8, Juzg. 1ra. Inst. Distr. C. C. de la 7ma. Nom. Sta. Fe. La API Informa: Que el inmueble partida impuesto inmobiliario N° 10-11-05-126976/0000-3, no registra deuda, al 15-05-18. La Municipalidad Informa: Que registra un total de deuda por \$ 33.172,56, al 14-06-18. Aguas Santafesinas S.A. Informa: Que registra deuda por \$ 1.109,080 y tiene deuda a vencer y/o planes de pago de \$ 2.016,83, todo al 16-05-18. DIPOS informa: Que no registra deuda. Constatación Judicial: "Informa el Sr. Oficial de Justicia...a los 21 días del mes de Febrero del año 2018...me constituí en el domicilio ubicado en calle Vieytes N° 2171. En el lugar fuimos atendidos por el demandado que acredita su identidad con D.N.I. N° 29.348.279... El atendiente manifiesta ser el propietario de la vivienda y agrega que hace cinco meses aproximadamente que se encuentra desocupada (octubre/2017). Se trata de la existencia de una casa de dos plantas, construida a cinco mts. adentro de de la línea de la vereda que presenta un jardín al frente cerrado con un tapial bajo con rejas, de mampostería de ladrillos (fachada con ladrillos vistos), techos de madera y tejas esmaltadas francesas con caída hacia el frente, pisos revestidos con parquet y paredes revocadas. Está compuesta al frente con cochera para un automóvil cerrada con rejas, en su planta baja se constata un hall de ingreso con hogar a gas natural con barra de tragos que a través de dos escalones en sentido ascendente dividen la zona con el comedor diario (pisos cerámicos) que posee una aberturas de rejas doble hojas de hierro con vidrios repartidos con salida al patio. Lavadero cubierto con mesada, bacha, dos alacenas pequeñas y un bajo mesada desmontado, un baño revestido con cerámicas (inodoro, ducha, bidet con fallante de la pileta), cocina con alacena y bajo mesada de algarrobo que presenta de ausencia de la mitad del mueble, la cocina y el calefón desmontado, un dormitorio con ventana balcón y hogar a gas natural, cuartito-depósito deteriorado; en la zona del patio se puede observar un quincho amplio (pisos cerámicos y techo con madera y tejas) con asador y pileta (debajo de los mismos se encuentra colocada puertitas de madera), baulera en altura y un baño pequeño con inodoro. Además, en el fondo del mismo hay una piscina de 3 mts. por 6 mts. con piso de ladrillos térmicos. A la planta alta se accede a través de una escalera revestida en madera que cuenta con dos dormitorios (pisos de parquet), un escritorio, antebañ con bacha y bajo mesada y un baño con bañera cerrado con mampara de vidrio y bidet (se observa la falta del inodoro). El atendiente agrega que la misma posee todos los servicios sin poder constatar su funcionamiento. Todas las aberturas son de madera en muy buen estado. Se deja constancia que también se puede ingresar a la vivienda por una puerta que comunica la cochera con la cocina. Se encuentra ubicada sobre calle asfaltada a dos cuadras de Av. Galicia y tres cuadras Av. Aristóbulo del Valle donde circulan varias líneas de colectivos urbanos e interurbanos y que cuenta con innumerables cantidad de comercios. La escuela Stephenson y el C.C.F. N° 29 se encuentran a dos cuadras. La vivienda presenta características de construcción moderna pudiéndose observar falta de limpieza y mantenimiento en general (yuyos altos) producto aparentemente del transcurso del tiempo que se encuentra desocupada". Condiciones: Quien resulte comprador deberá abonar en el acto de remate el 10% a cuenta del precio y la comisión de ley del martillero en dinero en efectivo, y el saldo al aprobarse la subasta. Hágase saber, asimismo, que el comprador deberá abonar los tributos que adeudare el inmueble con posterioridad a la subasta, y el IVA si correspondiere; y que la inscripción de dominio del inmueble se ordenará a nombre del adquirente en la subasta. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario del 07.02.96, Acto Nro. 3. Mayores informes en Secretaría del Juzgado y/o al Martillero en Hipólito Irigoyen 3161, Tel. Fax (0342) 455-1821, Ciudad. Fdo. Dra. Verónica G. Toloza, Secretaria. - Santa Fe, 17 de Octubre de 2018. - Verónica G. Toloza, Secretaria.

\$ 900 371880 Oct. 23 Oct. 25
